



*Ministerio de Economía*

*Instituto Nacional de Vitivinicultura*

RIO NEGRO, 6 de diciembre de 1990.-

VISTO el Artículo 19 de la Ley N° 23.550, la Resolución N°C-163/90 y el Trámite Interno N° 311-000922/90-0, y

CONSIDERANDO:

Que por la referida actuación el Gobierno de la Provincia de Mendoza, en la persona de su Ministro de Economía, solicita asistencia financiera para la promoción del consumo de vino, en apoyo a la película "EL GENERAL Y LA FIEBRE" dirigida por el señor Jorge COSCIA.

Que la creación de la mencionada película, pone de relieve hechos históricos del Libertador General José de San Martín, destacando la vida del prócer y las virtudes del vino.

Que la asignación de fondos para este fin, está plenamente justificada por cuanto tiende a incrementar el consumo de vino.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 14.878 y el Decreto N° 302/89,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RESUELVE:

1°.- Asignar al Gobierno de la Provincia de Mendoza, la cantidad de AUSTRALLES CINCUENTA Y CINCO MILLONES (A. 55.000.000), con cargo al "Fondo de Fomento de la Vitivinicultura" DIEZ POR CIENTO (10%), para atender gastos emergentes de la promoción del consumo de vino que dan cuenta los Considerandos de la presente Resolución.

2°.- Autorizar a Presidencia para que dicte las disposiciones reglamentarias concordantes de carácter contable y de procedimientos, para las transferencias de los fondos a que hace referencia el Punto 1°.



Ministerio de Economía

Instituto Nacional de Vitivinicultura

3°.- La suma a que alude el punto 1°, será afectada a los fondos que en virtud de lo establecido por el Artículo 19 de la Ley N° 23.550 y Artículo 41 del Decreto N° 301/89 le corresponden a la Provincia de Mendoza y se actualizará a valor dólar.

4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

RESOLUCION N° C. 205



~~JUAN B. MONSERRAT  
VICE-PRESIDENTE~~

p.a. Ing. Agr. EDUARDO A. MARTINEZ  
PRESIDENTE

JUAN B. MONSERRAT  
DIRECTOR CONSEJERO

CARLOS MUÑOZ  
DIRECTOR CONSEJERO

OSCAR MOYANO  
DIRECTOR CONSEJERO

ING. Agr. CARLOS EGARDO BERRIO  
DIRECTOR CONSEJERO

NAMON ARTURO DIAZ  
DIRECTOR CONSEJERO

JOSE FRANCISCO FERNANDEZ  
DIRECTOR CONSEJERO

JUAN JOSE AZCUNA  
DIRECTOR CONSEJERO